

LA BARRA.

MARTES 6 DE AGOSTO DE 1850.

Golpes contra la República i contra el pueblo.

Por la última vez, si nos es posible, que-
remos hablar de mayorazgos.

Es desesperante en una República, cuan-
do se trata de reformar instituciones mo-
nárquicas, tener que luchar con tantos es-
torbos i gastar tanto tiempo en cosas que
debieran concluirse en algunos instantes.

Las corrompidas cortes de los monar-
cas necesitaron en aquellos tiempos de bár-
baro absolutismo, rodearse de un círculo
de nobles poderosos por sus riquezas i por
sus títulos. Estos nobles fueron los soste-
nedores de los tronos, el esplendor de las
cortes, las joyas de la monarquía. Como
para llenar tales circunstancias era neces-
ario que fuesen excesivamente ricos, se
ideó la institucion de los mayorazgos que
reunía en el primojénito de una familia de
artesanos todo el patriotismo i los títulos
de esa familia.

Esta institucion contraria al derecho na-
tural, contraria a la equidad, a la justicia i
a la República; esta institucion útil i bue-
na solo para crear servidores poderosos a
los tiranos, es lo que en el año 50 i en Chi-
le que se llama pais republicano, se sostie-
ne a todo trance, calumniando i hostilizando
a los que tratan de hecharla por tierra.

D. Antonio García Reyes i don Manuel
Antonio Tocornal, son los que hasta hoi han
alzado la voz en defensa de esa creacion
monstruosa del absolutismo, i ojalá sus nom-
bres vilipendiados en la actualidad i en la
posteridad, reciban la mancha imperecede-
ra de la venalidad, para escarmiento de los
futuros representantes del absolutismo.

El discurso pronunciado ayer por el di-
putado García, ha sido una muestra eviden-
te de que los defensores de los mayoraz-
gos huyen descaradamente la cuestion ac-
tual.

En valde se les dice: se trata de abolir
de la República una institucion de la mo-
narquía; una institucion desigual, bárbara,
odiosa i perjudicial.

Los defensores de los mayorazgos hu-
yen el cuerpo a la alta idea de innova-
cion i contestan; convenimos en que los
mayorazgos se arreglen; quedando a censo
el precio de las vinculaciones actuales.

La cuestion, SS. diputados, no es de ar-
reglo; porque en lo malo, en lo abomina-
ble no cabe arreglo alguno.

¿Qué hubiera sido de la independencia
de Chile si en 1810 hubieseis vosotros es-
tado en medio de la revolucion?

Vosotros no habieseis dicho innovemos,
porque para eso no tenéis ni ingenio, ni des-
prendimiento, ni valor; habieseis dicho ar-
reglemos, i ese arreglo habria importado la
eterna esclavitud del pais mediante tales
o cuales bases que habriais discutido gra-
ve i pesadamente.

Con vosotros la reforma es imposible: el
raciocinio está de mas: es necesario impo-
nerosla i arrojar al desprecio vuestras ar-
gucias, como los ecos impotentes de una
época que pasó por fortuna, dejando apénas
en vosotros sus mezquinos representantes.

Diputado Tocornal, habeis mentido in-
fameamente cuando dijiste que a los mayo-
razgos debia la República su existencia: esa
insolencia solo puede pasar en Chile, en
donde duerme la altivez i la dignidad vigo-
rosa del republicano.

A los mayorazgos debemos el poder es-
pañol que se amparó del pais en 1814, por-
que ellos favorecieron al jeneral Osorio.

A escepcion del ilustre Rojas i del patriota
Prado, *ningun otro mayorazgo*, i lo sabemos
porque hemos estudiado bien la historia del
pais; *ningun otro mayorazgo* repetimos,
sirvió *con lealtad* la causa santa de la Re-
pública. Arrojar ciertos nombres al aire, es
venir a burlarse de la jeneracion actual, que
poco mas o ménos sabe en que ha consis-
tido el patriotismo de circunstancias de las
que en fuerza de la necesidad se llamaron
republicanos.

Dijistes ademas diputado Tocornal, que
la revolucion de Chile nada debia al pue-
blo; i os desmentimos esta horrible blasfe-
mia arrojándola a vuestro rostro con indig-
nacion.

El pueblo dió ejércitos para la defensa
de la República; i la gloria inmortal de los
Carreras está en haberse apoderado de ese
pueblo entusiasta que marchó a la muerte
i se hizo acuchillar al frente del enemigo al
grito de viva la patria.

El pueblo encaminó la santa revolucion
de la independencia i la llevó a cabo i el
pueblo tambien ha de ser el que haga triun-
far la revolucion de principios que ántes de
mucho tiempo rejenerará a Chile.

Entónces el pueblo luchó i venció en los
campos de batalla, hoi el pueblo luchará

i vencerá en el campo de las ideas.

Sobre vosotros pues, fantasmas de los
tiempos bárbaros, pasará ese pueblo a quien
despreciais, cantando el triunfo de la igual-
dad, de la libertad i de la fraternidad.

Dios permita diputado Tocornal que el
pueblo a quien insultasteis no os haga pagar
mui caro vuestras palabras de des-
precio.

Habeis dicho diputado García que los que
apoyamos el proyecto del ciudadano repre-
sentante Bello, lo hacemos en odio a los
mayorazgos.

Acceptamos la palabra odio. Se lo tene-
mos a esa institucion como se lo tenemos al
jesuitismo, como se lo hemos tenido a la
inquisicion, como estamos dispuestos a sen-
tirlo por todo lo que dañe al jenero hu-
mano.

Odiamos la institucion; pero no odiamos
a los que la representan i ni aun os odiamos,
a vosotros que la defendeis.

Creemos sí, i lo decimos con conciencia
que habeis sido cohechados, i que ese em-
peño tenaz con que defendeis las vincula-
ciones, se alimenta con el oro que ostiran
al rededor los interesados en la existencia
de los mayorazgos.

Entierro del señor Dean Eizaguirre.

Un numerosísimo concurso de jente
acompañaba, recogida i silenciosa, el cadaver
del santo sacerdote trasportado ayer de su
casa de habitacion al convento de Santo Do-
mingo. Su rostro, aun despues de las ago-
nias de la muerte, respiraba paz i manse-
dumbre.

Hoi a las diez i media del dia el cadaver
ha sido trasladado a la Iglesia Catedral en
donde recibió los últimos honores del en-
tiero.

Sabemos que hai cien familias que lloran
en el señor Eizaguirre a un padre, a una
providencia que las libraba de los horro-
res de la miseria.

La tumba del ilustre prelado será baña-
da por esas lágrimas espontáneas i puras
que arranca la gratitud i el íntimo senti-
miento.

BOSQUEJO

DE LA SESION DE AYER EN LA CÁMARA
DE DIPUTADOS.Se abrió a la una i media de tarde i se cerró
a las tres i media.

Aprobada el acta de la anterior, se leyó un od